

LA CORA

plazo adecuado, conforme a la Ley.

EL ECUADOR
DE COMPANIAS
ACTO

**DE AUMENTO DE CAPITAL
DE "INMOBILIARIA J.M.**

A.
DIPLOMA.- La escritura pública de aumento de capital de la "INMOBILIARIA J.M. S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, Nº 89-1-1-00074 de 10 de enero de 1989 e inscrito en el Libro de Quito Bajo el #061. Tomo 120. Quito, 13 de

enero de 1989. En virtud de la escritura pública el señor General Gerente de la compañía es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado.

El capital social de la compañía se aumenta en la presente escritura a la cantidad de \$/10'000.000,00.

FORMA DE CAPITAL. El aumento de capital se encuentra en la presente escritura de la siguiente manera: \$/500.000,00 por capitalización de la reserva facultativa, y \$/9.500.000,00 por suscripción de acciones.

LISTA DE SOCIOS SUSCRIPTORES. La nómina de accionistas es la siguiente: José Heredia, Hernán Chiriboga, Eduardo

En virtud de la escritura pública se reforma la cláusula tercera de los estatutos de la compañía. El capital social de la compañía es de DIEZ MIL CIENTOS MIL (10.000.000,00) acciones de \$/1.000,00 cada una...

Quito, viernes 27 de enero de 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EMPRESA DE
SERVICIOS NACIONALES ESEN C. LTDA."**

27 ENE. 1989
1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EMPRESA DE SERVICIOS NACIONALES ESEN C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de diciembre de 1988 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No.89.1.2.1.00146 de 20 de enero de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ingeniero Luis Torres Baéz, en su calidad de Gerente de la compañía "EMPRESA DE SERVICIOS NACIONALES ESEN C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la presente escritura a la cantidad de \$/1'500.000,00, con lo que queda elevado a la suma de \$/9'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/450.000,00. El capital por pagarse es de \$/450.000,00.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Wilson Cornejo, Víctor Aguayo y Carmen Moreno.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales, la misma que dirá: "CLAUSULA QUINTA.- El capital social de la compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en mil quinientas participaciones sociales de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes:

Quito, a 20 de enero de 1989.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

27 ENE. 1989

*-494

14